



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

509.301

OK

DECRETO N° 1279
QUILLON, martes 31 octubre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ITURRA PINO PILAR ALEJANDRA

RUT:19.082.955-3

LA SUMA DE \$:498.847

Y SON:CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE OCTUBRE/2023. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 27. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL AÑO/2023. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 101. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2023. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rural	573.387			
21411	Retenciones Tributarias		74.540		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		498.847	19082955-3	C-0

TOTALES : 573.387 573.387

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 096.508	FECHA DE PAGO	RUT	
	I. PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	TESORERO		RECIBI CONFORME